MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canideyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.

Señor
DV Emprendimientos SA – RUC 80090303-0.
Presente:

REF: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2020 para Construcción de camineros y trabajos de jardinería – Área a Parquerizar lado este - plurianual ID 387090.

Informa el resultado de dicho procedimiento.

Se concede la Adjudicación por Resolución IM N° 096/2020, del respectivo llamado por un monto total de Gs. 261.813.575 (guaraníes doscientos sesenta y un millones ochocientos trece mil quinientos setenta y cinco) al oferente DV Emprendimientos SA – RUC 80090303-0.

Por los detalles que figuran a continuación:

- Reúnen todos los requisitos legales, económicos y técnicos exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta Resolución de Adjudicación Nº 096/2020, informe de Evaluación de fecha 30 de noviembre del 2.020, Acta de apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo y Dictamen.

FECHA: 01 de diciembre del 2020.

Fecha: 01/12/2020

Hora: 12:00.

Firma: FRANCISCO VELAZQUEZ
DV. EMPRENDIMIENTOS S.A.
Representante Legal

Aclaración: RUC: 80090303-0
Francisco Velazquez

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO U.O.C.

María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.